

ACTA DE INSPECCION

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),
acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día veinte de abril de dos mil veintidós en el
INSTITUTO ANDALUZ DE CIENCIAS DE LA TIERRA (IACT) ubicado en la
Armilla, Granada.

La visita tuvo por objeto realizar una inspección de control a una instalación
radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, con fines de investigación, cuya
autorización de modificación (MO-01) fue concedida por la Dirección General de
Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo en fecha 9
de abril de 2012.

La Inspección fue recibida por , en representación del
titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la
seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la
inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios
recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos
públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o
jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o
documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su
carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información
requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN.

- La instalación se encuentra dentro del laboratorio S01, en la _____
- Se dispone del equipo autorizado difractómetro de rayos X, firma
modelo _____ de 45 kV, 60 mA y 2,7 kW" y n/s _____.
- El difractómetro dispone de señalización externa de alerta por radiaciones,
norma UNE 73-302 (distintivo básico) y se identificaba en su exterior con los
datos del mismo. _____
- Debido a un fallo en el ánodo, el equipo autorizado está en situación no
operativa desde fecha 26/02/16. _____



- En las mismas dependencias se encontraban instalados tres equipos radiactivos y existía otro equipo en otro laboratorio de la planta primera, todos ellos con aprobación de tipo. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de un equipo de medida de la radiación _____ n/s, calibrado por “ _____ ” el 14/10/21. Disponible certificado y etiqueta de la calibración sobre el detector. _____
- El titular dispone de un programa de calibraciones y verificaciones reflejado en documento donde establece periodos de calibración de cuatro años y de verificación semestral a través del Área Protección Radiológica de la Universidad de Granada. _____
- La verificación semestral se ha llevado a cabo en fechas 26-05-21 y 22-11-21 frente a una fuente encapsulada de _____ con resultado de satisfactorio y registros en hojas elaboradas al efecto y en diario de operación. _____



TRES. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Se dispone de dos dosímetros de área cuyas lecturas dosimétricas del año 2021, emitidas por _____, muestran valores de fondo radiológico ambiental. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- Se dispone de una licencia de supervisor en vigor. _____
- La utilización del equipo se lleva a cabo por personal investigador que puede no disponer de licencia (situación permitida en la etf. nº 10) incluidos en un registro de usuarios y que trabajan siempre bajo la dirección y autorización del supervisor. _____
- El registro de usuarios autorizados figuraba actualizado en el diario de operación e informe anual del 2021, indicando la entrega del Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia. _____
- El titular mantiene la clasificación radiológica de los trabajadores expuestos de la instalación en “categoría B”. Se considera solo al supervisor. _____

- El último informe dosimétrico disponible es de diciembre de 2021, emitido por _____
- La última formación relativa al personal de operación se realizó en fecha 18/05/21. _____

CINCO. DOCUMENTACIÓN, GENERAL.

- Se dispone de diario de operación general de la instalación. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.

Firmado por _____

el día
05/05/2022 con un
certificado emitido

TRAMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **INSTITUTO ANDALUZ DE CIENCIAS DE LA TIERRA** para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

 Firmado digitalmente por
Fecha: 2022.05.24 11:40:47 +02'00'

Granada, a 24 de mayo de 2022.

**A/A D.
Inspector
Consejo de Seguridad Nuclear.**

Asunto: Tramite al acta de inspección con referencia CSN/AIN/10/IRA-2709/2022

Por medio de la presente se manifiesta conformidad con el contenido del acta de inspección de la instalación radiactiva IRA-2709 ubicada en el Instituto Andaluz de Ciencias de la Tierra, centro del s -
, ubicado en Armilla, Granada. CP-
; y redactada a partir de la visita de inspección realizada por
, Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear, el día veinte de abril de dos mil
veintidos.

Con respecto a la consideración de documento público del acta de inspección, aclaramos que no existe información contenida en el acta citada que sea considerada como reservada o confidencial y que no deba ser publicada, con lo cual no tenemos objeción alguna a este procedimiento.

Sin más por el momento y quedando a disposición para cualquier aclaración, envío un cordial saludo.

Atentamente,

 Firmado digitalmente por
Fecha: 2022.05.24 11:45:46 +02'00'

Supervisor.

|